

**CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES PARA LA OFICINA DEFENSORIAL DE APURÍMAC**

La Defensoría del Pueblo solicita (1) un estudiante de la carrera profesional de Derecho para realizar prácticas preprofesionales en la Oficina Defensorial de Apurímac.

**I. PERFIL DE PRACTICANTE**

REQUISITOS	DETALLE
Carrera	Universidad: Estudiantes de la Carrera Profesional de Derecho.
Nivel de estudios	Estudiantes universitarios a partir del último o los dos últimos años de estudios.
Otros estudios o conocimientos	1. Derechos Humanos. 2. Derecho Administrativo. 3. Rol de la Defensoría del Pueblo.
Competencias o habilidades personales	1. Dominio temático 2. Trabajo en equipo 3. Pensamiento analítico 4. Proactividad y responsabilidad
Horario de prácticas	Lunes a Viernes de 9:00 a 15:45 horas. Hora de refrigerio: De 13:00 hasta las 13:45 horas.

**II. CONDICIONES ESENCIALES**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prácticas	Oficina Defensorial de Apurímac Av. Abancay N° 108 – 110, Abancay - Apurímac
Tiempo de convenio	A partir del 13 de setiembre hasta el 31 de diciembre de 2021.
Subvención mensual	S/ 930.00 (Novecientos Treinta y 00/100 soles) mensuales.
Cobertura médica	Póliza de asistencia médica laboral juvenil

**III. ACTIVIDADES FORMATIVAS**

- Apoyar en la sistematización de informes relacionados a los casos que atiende la Defensoría del Pueblo.
- Apoyar en la proyección elaboración de oficios a las entidades públicas y privadas para requerir información necesaria para el seguimiento de casos.
- Apoyar en el registro y gestión de la documentación referida a quejas, petitorios y/o consultas.
- Apoyar en la atención al público usuario de la Defensoría del Pueblo.
- Apoyar en actividades de promoción de derechos.
- Apoyar en la organización virtual de las Acciones de Itinerantes Defensoriales.
- Acompañamiento en los viajes de Acción Itinerante Defensorial y otros.

#### IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL CONCURSO PÚBLICO

ETAPAS DEL PROCESO		FECHAS	RESPONSABLE
1	Registro en el Portal Talento Perú - SERVIR	06/08/2021	OGDH
<b>DIFUSION</b>			
2	Publicación y Difusión de la Convocatoria en la Portal web Institucional: <a href="https://www.defensoria.gob.pe/convocatorias/convocatorias-practicantes.php">https://www.defensoria.gob.pe/convocatorias/convocatorias-practicantes.php</a>	Diez (10) días hábiles anteriores al inicio del concurso	OGDH
<b>RECLUTAMIENTO</b>			
3	<b>Inscripción de Fichas de Postulación</b> en el siguiente link: <a href="http://apps.defensoria.gob.pe/practicadas/convocatorias.html">http://apps.defensoria.gob.pe/practicadas/convocatorias.html</a>	23/08/2021	Postulante
4	<b>EVALUACIÓN DE LAS FICHAS DE POSTULACIÓN</b>	24/08/2021	Comité de selección
5	Publicación del Resultado de la Evaluación de Ficha de Postulación: <a href="https://www.defensoria.gob.pe/convocatorias/convocatorias-practicantes.php">https://www.defensoria.gob.pe/convocatorias/convocatorias-practicantes.php</a>	25/08/2021	OGDH
<b>EVALUACION Y ELECCION</b>			
6	<b>ENTREVISTA PERSONAL</b> Sólo para los postulantes aptos en la Evaluación de Fichas de Postulación. Entrevista Personal Virtual	26/08/2021	Comité de selección
7	Publicación de resultado final en el Portal Institucional: <a href="https://www.defensoria.gob.pe/convocatorias/convocatorias-practicantes.php">https://www.defensoria.gob.pe/convocatorias/convocatorias-practicantes.php</a>	27/08/2021	OGDH
8	Suscripción del Convenio	En el plazo de cinco (05) días hábiles siguientes a la publicación del resultado	OGDH

**Nota:**

1. Las personas que deseen postular a algún concurso público de prácticas que convoque la Defensoría del Pueblo, deberán revisar la "Directiva que regula la realización de prácticas preprofesionales y profesionales en la Defensoría del Pueblo", aprobada por la Entidad que se encuentra publicada en nuestro Portal Institucional.
2. El/la postulante ganador/a del Concurso Público de Prácticas es responsable de presentar sus documentos para la suscripción del Convenio de Prácticas dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados del concurso público, para ello a partir del primer día hábil después de los resultados deberá ingresar mediante la web a su Ficha de postulación, en el cual podrá cargar los siguientes documentos: (Ficha de datos personales (Anexo N° 13) debidamente firmada, La Carta de Presentación o Constancia de egreso del Centro de Estudios deberá ser dirigida a la jefa de la OGDH, DNI escaneada de forma legible, foto, currículo documentado).
3. El inicio de las prácticas se precisa en la convocatoria y en el Convenio de prácticas y de acuerdo con la primera Disposición Complementaria de la Directiva, la modalidad de trabajo es el Trabajo Remoto, esto en cuanto les resulte pertinente y conforme a su vigencia.

03 de agosto de 2021